

TURISMO RURAL EN CASTILLA Y LEÓN: DE COMO SUPERAR LA DEMAGÓGICA PANACEA QUE REPITE ERRORES

LOPEZ PASTOR, Ana Teresa

Para comprender adecuadamente el turismo rural, no podemos dejar de reflexionar previamente sobre dos ejes básicos: la conflictiva situación del medio rural, y el desarrollo integral y endógeno que se suelen aportar como último recurso entre los diferentes tipos de desarrollo. Dentro de estos marcos, podremos entender realmente porqué el turismo rural se presenta desde numerosos discursos, como respuesta y como mito, como panacea tantas veces demagógica, que no elude errores ya conocidos, sino que los repite.

I.- LA CONFLICTIVA SITUACION DEL MEDIO RURAL

Aunque para numerosos autores, previa a la definición de turismo rural debiera ir la de mundo rural, el concepto de ruralidad ha sido y es tan debatido y debatible, que no podemos en tan corto espacio plantear las hipótesis básicas. Si bien en este tema no existe uniformidad de criterios, sí asistimos a un consenso en torno a las mutaciones profundas y cambios estructurales que en los últimos años definen las zonas rurales.

Demográficamente, nuestros pueblos siguen acusando el despoblamiento, el envejecimiento y la masculinización, con las repercusiones negativas que en varios ámbitos ocasionan. Económicamente, en unos momentos difíciles de reforma de la PAC (Política Agraria Común), asistimos a un debate fundamental que parece sentarse en un sector agrario que ha pasado de su condición de sector productivo a la de sector asistido. A pesar de que ya no se puede identificar el mundo rural con el mundo agrario, no es posible desligar en nuestro contexto espacio-temporal ambos futuros, como explícita e implícitamente se viene reconociendo en diferentes foros.

Así lo afirma el último informe del M.A.P.A. (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, junio de 1992), siendo significativo que por primera vez se reconozca oficialmente el crudo futuro que le espera a gran parte de nuestro campo, cuando hasta hace un año se estaba aconsejando invertir en la modernización de las explotaciones de forma indiscriminada. El mismo estudio reconoce asimismo, que las condiciones de vida en el medio rural español son comparativamente peores que en las áreas urbanas, y lo que es aún más interesante, que existe una relación inversamente proporcional entre el porcentaje de población agraria de una comunidad y el nivel de vida de la misma.

Nos encontramos así, con la creciente importancia multiocupacional de las familias agrarias, y la diversificación de actividades, lo que aparece como la única vía de dinamización social y desarrollo económico de las comunidades rurales inmersas en una crisis de desagrarización. Es precisamente esa

diversificación económica por la que se apuesta unánimemente desde los diferentes organismos e instancias administrativas, y la que sin ser rechazada por los sindicatos agrarios, no es aceptada como la guinda con que se les entretenga para llevar a cabo una reconversión blanda en el campo, traduciendo bajo este prisma las situaciones aportadas como parches que difuminan esfuerzos, sumamente necesarios para enfrentarse frontalmente al problema real.

A pesar de los discursos que se dejan oír últimamente a favor del desarrollo rural, el deseo se confunde con la realidad, siendo por otra parte difícil que en este país, los actores sociales de nuestro campo olviden que a partir de 1982 no se reconoció oficialmente a las organizaciones profesionales agrarias como interlocutores ni del medio rural en todos sus aspectos, ni del sector primario cuyos intereses más directos representaban.

Mientras otras organizaciones sindicales y representativas eran dotadas de presupuestos oficialmente, reconocidas, y disponían de elecciones sindicales, a nuestro campo se le privó de ese derecho constitucional en unos años fundamentales para nuestro país. Ahora, es imposible remediar lo que se ha primado hasta nuestros días, y es un reto incommensurable reconstruir y reforzar lo que durante diez años se ha estado cercenando. Como bien dice un conocido refrán castellano, "mejor tarde que nunca", pero no podemos olvidar que el daño es impagable, las ilusiones perdidas difícilmente recuperables y las posibilidades de reversión casi inexistentes. Nos encontramos en un siglo definido por las innovaciones, la internacionalización de la vida y la rapidez de los cambios sociales, con un modelo multidimensional del medio rural en permanente proceso de destrucción-reconstrucción, en el que la itinerancia de lo social se mezcla particularizadamente con factores residuales de arraigo y caracteres idiosincráticos, que bajo la denominación de "mentalidad", nos muestran el paso de una resignación cristiana a una resignación progresista.

Frente a esta percepción de crisis del mundo rural, corroborada por la O.C.D.E. (1985, 1991, 1991), y la Comisión Europea (1988), para una gran parte del campo europeo, entre la que se encuentra España, comienzan a aparecer tesis que defienden precisamente lo contrario: el renacimiento rural (VVAA, 1991).

¿Cómo compaginar tanto la situación real como las sensaciones y percepciones de la misma con la teoría de renacimiento rural que cada vez más parecen defenderse? ¿Quiénes hablan de crisis del medio rural -tal vez los que la padecen cotidianamente en sus carnes- y quiénes de renacimiento -tal vez los que tienen el placer de llegar a él estacionaria o definitivamente desde, en y por esta perspectiva?

¿Puede existir tanta desconexión entre la realidad y la teoría que supuestamente la explica, llegando a la

construcción teórico-científica de la realidad? Tal vez la confusión entre ambas tesis esté además de en otros muchos puntos, en la intencionada suplantación del plano del decir con el plano del hacer, que nos lleva a la construcción discursiva de la realidad.

Sólo aceptando la crisis agraria y rural que en estos momentos se vive, podremos comprender los distintos tipos de desarrollo que se plantean como salida, y la panacea del turismo rural como un eje básico de dinamización rural y revitalización económica de estas zonas.

II.- EL DESARROLLO INTEGRAL ENDOGENO COMO RESPUESTA A LA CRISIS

Aunque se ha diferenciado sustancialmente entre crecimiento y desarrollo, implícitamente ambos conceptos siguen identificándose en numerosas ocasiones. El perseguir no ya un simple crecimiento, sino también un desarrollo de reduccionismo economicista ha ocasionado a corto y medio plazo numerosos desequilibrios sectoriales, sociales, espaciales, ecológicos, y culturales.

Frente a este desarrollo, surgen numerosos adjetivos que califican y definen otros tipos de desarrollo: local, endógeno, integral, ecodesarrollo... El desarrollo local viene a identificarse en numerosos autores con el desarrollo endógeno, con el que se pretende favorecer la revalorización y puesta en marcha de los recursos técnicos, naturales y humanos de una zona concreta, persiguiendo que los beneficios generados en una zona a partir de sus recursos, favorezcan a ésta y sean reinvertidos en la misma.

Exigir en ciertos casos concretos que el capital sea endógeno al cien por cien, así como los recursos, supone relegar una vez más al olvido a esas zonas que carecen de él y de la iniciativa empresarial suficiente como para llevarlo a cabo. Nos movemos, qué duda cabe, en una cuerda floja, en la que ver todo lo exógeno como peligro no repercute más que en la renovada automarginación, mientras que verlo como salvador, degenera en numerosas ocasiones en alienación y fracaso a largo plazo. Debemos evitar caer en el error de identificar desarrollo endógeno con desarrollo autártico.

Junto a él, el concepto de desarrollo integral, engloba el desarrollo endógeno y lo supera, al plantearse como un enfoque amplio, no parcial, que reúne en una misma óptica tanto a los diferentes sectores económicos, enfocando el desarrollo no sólo desde el ámbito económico, sino desde el social, cultural, político y ecológico, en el mismo plano de igualdad.

Aun cuando esta sea su definición teórica, el aspecto medioambiental sigue sin ser tenido en cuenta en la

práctica, lo que nos conduce directamente a un nuevo término: "ecodesarrollo", que viene a definir el desarrollo sostenido en equilibrio con el medio ambiente, basándose en sus recursos para llevarlo a cabo, pero sin contaminarlos ni agotarlos.

Ante estas tipologías de desarrollo, que se denominan en algún ámbito como alternativos, surge irremediablemente una duda: ¿hasta qué punto es posible realmente llevar a cabo con éxito estos procesos de desarrollo aquí planteados, sin un cambio en el sistema global imperante? La respuesta hay que buscarla en cada caso concreto de desarrollo de este tipo, para lo que el eje dinamizador del turismo rural, puede ser un perfecto conejillo de indias.

Llegados a este punto, nos enfrentamos a dos corrientes de opinión: la de quienes consideran nociva en sí misma la acción del Estado para el desarrollo integral, y los que consideran que esa descentralización y revitalización del ámbito local precisa la intervención del Estado para potenciar, estimular y desarrollar las iniciativas locales. Aun siendo fundamental el papel estatal, hay que evitar que un excesivo protagonismo por su parte ocasione un impacto negativo sobre la consolidación del proceso, siendo improrrogable la articulación y coordinación de las políticas institucionales que recogan una estrategia global y un diseño a largo plazo.

La participación de la población local, es un requisito casi imprescindible que si bien es resaltado como necesario, aunque no suficiente, en los diversos tipos de desarrollo aquí planteados, se recoge demagógicamente en los proyectos, quedando generalmente como un deseo a realizar. Sin caer en el mito de un mundo igualitario, y siendo conscientes de la estratificación social que existe en cualquier grupo humano, la información de los proyectos a llevar a cabo y la discusión de los mismos debieran ser el primer paso si no queremos que fracasen políticas de diseño cuasi perfecto sobre el papel y que la ignorancia y el desaliento de la población castellano-leonesa siga siendo durante siglos una característica definitoria de nuestra región. Mejor tarde que nunca, es tiempo de llevar a la práctica, el tan recurrido y recurrible requisito de todos los conceptos de desarrollo que aquí barajamos.

III.- EL TURISMO RURAL COMO PANACEA MITIFICADA

En el marco de la crisis de desagrarización y del mundo rural a que asistimos, y dentro de los distintos tipos de desarrollo alternativo que se dan como la imprescindible respuesta en el seno de un nuevo concepto de vida, y en el contexto de una sociedad urbanizada, con todas sus oportunidades, carencias y necesidades, el turismo rural adquiere razón de ser. Turismo y desarrollo siempre han ido unidos, (Programa 2000, C.E., 1990), constituyendo el primero un eje que automáticamente

desembocaba en el segundo. Sin embargo, no son pocos los errores que desde todos los ámbitos se han cometido al poner en marcha un desarrollo sectorial, no planificado, con beneficios a corto plazo e hipotecando los recursos a medio y largo plazo. Nuestro turismo de costa es el paradigmático ejemplo recurrible y recurrido.

III.1.- Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?

El turismo internacional ha llegado hace ya cierto tiempo a los países del Tercer Mundo, con las bondades y peligros que conlleva. Para TURNER y ASH (1991), el avión "ha dado lugar al nacimiento de una tribu: la de los turistas de masas, es decir, los bárbaros de nuestra edad el ocio. La Horda Dorada." Estos nómadas temporales, han creado y configurado un nuevo territorio tanto social como geográfico: la periferia del placer.

Cuantas reflexiones se lleven a cabo en torno a este fenómeno, son practicamente trasferibles a nuestro campo y al turismo rural. El papel a que se relega a los países receptores tiene una fuerte similitud con los beneficios y peligros que afectan a las zonas rurales de los países desarrollados.

Como acertadamente apuntan los referidos autores, los países receptores son los primeros en desear la llegada de los turistas, y con ellos, sus preciosas divisas. Este deseo llega incluso a cualquier extremo para atraer y mantener las grandes masas de visitantes, no disponiéndose en varios espacios de muchas alternativas de similar rentabilidad, por lo que la opción es clara, así como la inexistente reflexión del precio a pagar por ello.

Como un mero reflejo, en nuestro Cuarto Mundo, el subdesarrollo en el interior del desarrollo, el Tercer Mundo en el Primero, se plantea una nueva colonización del campo por una cultura urbana, que desde su ámbito y para sus pobladores, plantea y defiende a través del turismo rural y el turismo verde, una mejora, modernización y desarrollo de las zonas y pobladores del medio rural. Es ese apuntarse sin sentido crítico a las nuevas posibilidades como el turismo rural, dibujado como la panacea que nos saque de los males padecidos, lo que puede constituir el gran riesgo.

En los países en vías de desarrollo, el turismo se ha convertido, además de en un presunto factor de desarrollo, en una perversa trampa que atenazaba eso mismo, si no es controlado con energía por los países receptores. Es en la recesión de 1974-75, cuando al producirse una pausa en el desarrollo del turismo comienzan a surgir las dudas sobre la viabilidad del mismo como motor de desarrollo.

Tras haberse defendido el turismo a la luz de la teoría de la modernización, como un eje que ayudaría a desarrollar al país y a conducirlo a esa etapa evolutiva de bienestar de que ya gozaban los pueblos del norte, se comienza a revisar el fenómeno al hilo de la teoría de la dependencia y de la dominación, para la que el subdesarrollo no es una etapa previa al desarrollo, sino su imprescindible y oscura contrapartida. Junto a ellas, la teoría de la articulación, contempla en nuestro caso el escenario rural, como una arena de lucha en que se enfrentan los intereses y objetivos de ambas partes, planteando la mutua dependencia y necesidad de los espacios emisores y receptores, así como de su población y sus culturas.

Entre los efectos negativos sobresalen la especulación, la pérdida de los suelos más fértiles, la lucha por recursos finitos como el suelo y cada vez más el agua, la dependencia a todos los niveles, la inflación, la mercantilización de la cultura y su conversión en espectáculo, y en definitiva, la ruptura de su tejido social. En este último punto, volvemos a caer una vez más en el tópico igualitario y colectivizador de la vida rural y campesina; la estratificación social es algo tan antiguo como la misma existencia del hombre sobre la tierra, y es esa falsificación de la realidad, esa construcción publicitaria de la idiosincrasia y modos de vida, lo que acaba configurando la imagen idílica que se vende y compra en el intercambio turístico.

Frente a esto, la capacidad local para controlar el desarrollo turístico, que parece ser débil, es el pilar fundamental en que debe asentarse la respuesta programada de los pueblos receptores ante un fenómeno cuyos rápidos beneficios provocan desconcierto y falta de reflexión.

Surge aquí uno de los debates más candentes en el turismo rural: la escala del proyecto. Contrariamente a la gran mayoría de las tesis, defensoras de un proyecto de desarrollo a pequeña escala y disperso en el territorio, M. GAVIRIA (1991), tomando como ejemplos los paradigmáticos casos de Benidorm y Jaca, afirma que la concentración de impactos acaba siendo menos grave que su dispersión; la legitimación de tal tesis defiende que el crecimiento de ambos ha salvado parte de la destrucción de sus alrededores, poseyendo también un alto índice de ocupación durante todo el año, con lo que han conseguido erradicar uno de los hándicaps del turismo: la estacionalidad.

Ejemplos como Pirineos, Picos de Europa, Alpujarras, Sierra Norte madrileña, Gredos, y numerosos más, nos demuestran que tal concentración no existe, y que nos encontramos ya a las puertas de ese turismo de masas que invade el medio rural, y que a pesar de no ser admitido pública y discursivamente, está reproduciendo los mismos errores que se tuvieron con el turismo de sol y playa.

Paralelamente a los riesgos y peligros, en

numerosos casos, el turismo ha generado y reforzado un sentido de identidad y redescubrimiento cultural, revalorizando lo que anteriormente se infravaloraba; ha agudizado la sensibilidad social de los habitantes, induciéndoles a exigir una mejora en la calidad de sus infraestructuras y equipamientos, y aumentando el nivel de vida de los mismos.

III.2.- El turismo rural: producto nuevo y diversificador

El turismo rural aparece como un fenómeno doblemente diversificador: del turismo convencional de sol y playa por un lado, y de la economía del medio rural por otro. En España, ambas necesidades surgen paralelas en el tiempo y en el espacio.

Quienes se acercan a él desde la óptica turística, lo perciben como un eje de desarrollo positivo con unas potencialidades enormes y, comprensiblemente, libre de nefastas consecuencias. Para quienes lo observan desde la óptica rural y agraria, las reticencias son mayores. M. ETXEZARRETA (VVAA, 1992), como una de las investigadoras ruralistas, ve en estas nuevas formas de diversificación económica, una nueva autoexplotación y una renovada alienación. No lejos de esta postura se encuentra el planteamiento crítico de una amplia capa del medio rural, que evocando el "además de cornudo apaleao", sienten su intimidad invadida y herido su orgullo, cuando como solución a todos sus males se les da por antídoto el compartir la propia casa con extraños.

Todas las nuevas formas de turismo, ya desde finales de los años setenta, comienzan a ser englobadas bajo el epígrafe de "alternativos", como un modo publicitario más de facilitar su comercialización en unos momentos de culto a la novedad, a la diferenciación, a lo exótico, a lo desconocido y al riesgo. Ni el turismo rural ni tipologías similares, serán probablemente nunca una alternativa real, en un mundo urbano y con una cultura de masas, a un turismo de sol y playa internacionalizado.

El concepto de turismo rural, tan utilizado como indefinido, carece de consenso. Para algunos es todo aquel que se lleva a cabo en el medio rural, con lo que para diferenciarlo del turismo de nieve, de golf, o de grandes dimensiones, establecen una separación entre turismo duro y turismo blando que no deja de moverse en el plano irreal y tópico del deseo más que de la realidad.

No podemos olvidar que todo es relativo, y cada vez más, la experiencia nos demuestra que el turismo rural puede plasmarse en un espacio concreto tanto blanda como duramente, al igual que el turismo en el espacio rural tiene también grados de dureza, si bien por sus características intrínsecas, no podría

nunca calificarse como blando desde la óptica de los numerosos y variados impactos producidos.

Consciente de la banalidad de convertir dicho concepto en un saco roto donde quepa todo, pues cuanto más amplíemos su capacidad, más le restamos efectividad, conviene mantener éste para englobar lo que V. BOTE (1988) y su equipo califican como estrategia artesanal, para otros turismo blando, y buscar otro para el resto de las formas turísticas en el mismo espacio.

A los proyectos urbanos en el medio rural, de grandes dimensiones, las estaciones de esquí, los campos de golf, etc., mucho más degradantes del medio natural y cultural en que se implantan, se les puede denominar turismo en el espacio rural para diferenciarlo del turismo rural, puesto que aunque se llevan a cabo ambos en el mismo medio, ni persiguen los mismos objetivos, ni sus procesos y estrategias tienen mucho que ver.

Cabría establecer pues una primera diferenciación entre turismo rural y turismo en el medio rural. Dentro del turismo rural, convendría hacer hincapié en el turismo verde por el auge que está mostrando en los últimos años, y del agroturismo, por mantener ciertas semejanzas y presentar algunas particularidades respecto al turismo rural.

El turismo rural se definiría como turismo de baja densidad, no concentrado, activo, rehabilitador del patrimonio y de gestión local. Su oferta requiere además de una variedad de alojamientos, como hoteles rurales, casas rurales, habitaciones y campings rurales, de productos y actividades complementarias como rutas a caballo, en bicicleta, piraguismo, actos culturales, visitas a artesanos, agricultores, o ganaderos de la zona, etc.

Que el turismo sea una actividad exclusiva o una actividad complementaria a la agricultura y ganadería, es el punto de separación entre el turismo rural y el agroturismo. Las implicaciones de la diferenciada elección, son numerosas, desde el peligro de reconversión al monocultivo turístico, pasando por el de la posible destrucción de la forma de vida que ha generado dicha demanda, hasta la imposibilidad de eficacia en el sector en la medida en que no se sea especialista.

Desde la C.E. se apuesta fuertemente por el turismo rural teniendo como referente último la conflictiva reforma de la PAC, concebiéndole como la alternativa a buena parte de nuestro campo. Ello le lleva a potenciarlo a través del Reglamento 2328/91, del Consejo, de 15 de julio, relativo a la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias, incluyendo en el régimen de ayudas las destinadas a inversiones diversificadoras de lo agrario, y sentando las condiciones límites en que dejaría de ser considerado agricultor para pasar a ser empresario turístico. El M.A.P.A. adapta dicho Reglamento en el R.D. 1887/91, de 30 de diciembre, sobre mejora de las estructuras agrarias, siendo desarrollado posteriormente por las

C.C.A.A., al disponer éstas de las competencias en la materia. En Castilla y León, la Orden de 13 de abril de 1.992, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, regula y convoca ayudas complementarias en la aplicación del R.D. 1.887/1.991, para la Mejora de las Estructuras Agrarias.

EUROAGRITUR, como organismo del C.O.P.A. encargado del agroturismo, surge para el desarrollo de esta línea, englobando a los sindicatos agrarios españoles, quienes ya disponen de una oferta de agroturismo en las Islas Baleares y están trabajando en varias C.C.A.A. más.

Las Iniciativas comunitarias sirven también para profundizar, en este campo, constituyendo la referencia obligada el Programa LEADER de desarrollo integral rural, en el que el turismo rural se dibujaba como un eje básico por el que han apostado la casi totalidad de los 52 proyectos aprobados en España. Asistimos a un momento clave de puesta en marcha de dichos proyectos, por lo que no podremos ver los resultados más que en unos años y a corto plazo.

Por otro lado, el turismo es un estupendo ejemplo de la relación que existe entre medio ambiente y desarrollo. La demanda turística en el medio rural tiene un componente medioambiental tan fuerte que se confunden, y se solapan en numerosas ocasiones el turismo verde con el turismo rural. La gran demanda de espacios naturales, escasamente modificados por el hombre, constituye a la vez el impulso y el riesgo de la conservación. Para suprimir esa aparente incoherencia que existe entre la demanda de espacios naturales y la destrucción de los mismos por ese turismo que los desea, surge la Red internacional de información y documentación sobre turismo y medio ambiente ECOTRANS. Originándose en 1988 con la colaboración de un organismo holandés con otro alemán, fue presentada en España en noviembre de 1991, contando entre sus actividades con la gestión de un aval conservacionista europeo para ofertas de turismo consciente y responsable, el seguimiento del uso turístico en espacios naturales protegidos y una red de información entre turismo y medio ambiente.

El turismo rural se está configurando como eje de desarrollo y como objeto de conocimiento científico, por lo que ni existe aún una teoría específica ni un consenso respecto a la definición del concepto y a sus puntos benéficos y peligrosos. El tiempo lo dirá todo, pues es en estos momentos cuando asistimos a la mayor generación de oferta y demanda. Sólo el análisis y la revisión de los errores cometidos en el pasado en el turismo de costa, podrán evitar aquello en lo que somos expertos: el pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla.

III.3.- Turismo rural en Castilla y León

Los Anuarios de Castilla y León nos acercan a la evolución que ha sufrido el turismo rural en nuestra región. El Románico, los usos recreativos de los embalses, las estaciones de esquí, la gastronomía, las fiestas, introduciéndose el turismo de salud con los balnearios, la tradición hospedera de los monasterios y el Camino de Santiago, apareciendo en el último año, el cicloturismo, el turismo ecuestre, y los deportes aéreos, como muestra de las diversas actividades del turismo rural.

La agencia ICAL, recoge en sus suplementos dedicados a viajes en los dos últimos años, las fiestas, los paradores de turismo y los monasterios. Bajo el lema de la campaña turística regional "Castilla y León, descubra todo su color", el interior verde y su REN, Red de Espacios Naturales de Castilla y León, es una de las ofertas que más se lucha por vender, actuando el desarrollo de nuestra Ley 8/1991, de 10 de mayo, de espacios naturales de la Comunidad de Castilla y León, como mixtificación publicitaria del símbolo, vendiéndose como atracción turística nuestro territorio, al asegurar calidad, requisito tan demandado en la actualidad.

En su último suplemento, ya recoge dos experiencias de turismo rural, dedicando una amplia parte a los diversos productos complementarios del turismo rural y al alojamiento.

Legislativamente la C.A. dispone de la Orden de la Consejería de Fomento de 25 de octubre de 1.989, por la que se determinan las características y condiciones que deben reunir las viviendas rurales destinadas a alojamiento turístico, sin que se hayan hecho demasiados esfuerzos por llevarla a cabo y darle operatividad. La Orden de 28 de abril de 1.992 de la Consejería de Cultura y Turismo, concede incentivos a la inversión en alojamientos turísticos, y la Orden de 18 de marzo de 1.992 concede ayudas para la formación ocupacional en el sector del turismo.

Además de la campaña de promoción turística, antes nombrada, se presentó oficialmente en 1.991 un "Estudio sobre las posibilidades de turismo en Castilla y León. Las bases del Plan Regional de desarrollo turístico de Castilla y León". En él se realiza un análisis de la evolución y un diagnóstico de la situación actual, se expone la problemática así como la estrategia y objetivos del plan de actuaciones para el desarrollo turístico de la región, establece un plan de marketing, un plan de inversiones, y una evaluación económica y medioambiental de actuaciones para el desarrollo turístico de Castilla y León. El Plan establece cuatro prioridades principales: Las zonas naturales prioritarias de desarrollo turístico -ZOPAD-, cuatro tipos de polos prioritarios de desarrollo turístico -POPAD-, rutas turísticas prioritarias -RUTAD- de conexión entre las ZOPAD y las POPAD, y rutas turísticas prioritarias transversales de

vertebración turística interprovincial. No se contó para el plan con la totalidad de los actores sociales, y no se tuvo en cuenta como un componente especial el turismo rural, no llevándose a cabo ninguna reunión con quienes ya lo estaban poniendo en la práctica.

Nuestra región cuenta con seis Módulos de Promoción y Desarrollo, que llevan trabajando en turismo rural varios años, y con siete programas LEADER adjudicados. Dentro de estos Módulos, y en relación con el turismo rural, se llevan a cabo proyectos divulgativos, museos de actividades tradicionales, el Plan de Posadas del Románico, estudios de potenciación de nuevos usos de cañadas y vías pecuarias, planes de turismo rural para las comarcas, localización de viviendas para alojamiento rural, estudios de infraestructuras turísticas existentes, cursos de guías turísticos, estudios de oferta y de demanda, diseño de rutas.

Los siete LEADER adjudicados se sitúan en los Ancares leoneses, Sierra de Francia-Bejar, en Salamanca, Valle Amblés y del Alberche en Avila, comarca de Urbión en Soria y Burgos, las Merindades en Burgos, la Montaña Palentina, y Tierra de Campos-Camino de Santiago, en las provincias de Palencia, Valladolid y Burgos. Además de cursos de formación específicos para el tema que nos ocupa, en la medida tercera, dedicada especialmente al turismo rural, varios son los proyectos que se pretenden llevar a cabo: Centros de promoción turística, red de zonas de acampada, red de albergues y refugios, turismo cultural, casas de labranza, posadas del románico, creación de núcleos de servicios integrados de turismo rural, campo de vacaciones ambiental y cultural, vía romana de la plata, rutas didáctico ambientales, oficinas municipales de turismo, acondicionamiento de sendas y cañadas para uso turístico, recuperación y rehabilitación de pequeñas infraestructuras públicas y elementos singulares arquitectónicos, realización de sistemas telemático para comercialización de la oferta turística, cotos de caza y pesca, picaderos de equitación, centro de interpretación de la naturaleza, complejo turístico, empresa de guías turísticas, centros etnográficos, hoteles rurales, granjas escuela, etc.

Fuera de los proyectos LEADER, que tienen este año y el próximo para poner en marcha cuantas actividades planteaban los diversos proyectos, quizás la experiencia más ilustrativa de nuestra región la constituye el núcleo de turismo rural en Montejo de la Vega de la Serrezuela, en Segovia, a cargo de la "Cooperativa de turismo rural Hoces del Riaza". La iniciativa surge de cinco jóvenes que queriendo permanecer en el pueblo, y conscientes de la potencialidad de su comarca para esta actividad, comenzaron a ponerlo en práctica, sin contar desde un primer momento con ningún tipo de ayuda oficial.

Tres años después de su comienzo, llevan ya tiempo ofertando sus servicios, disponiendo además de alojamiento, de un museo etnológico, de rutas a caballo, en burro, en carro, senderismo, contando con sala de audio-visuales, aulas para

talleres, huerto y explotaciones ganaderas. Dado el desconocimiento que existía del tema en las diferentes Administraciones Públicas, deciden junto con otras iniciativas de turismo rural y Módulos de promoción y desarrollo de nuestra región, constituir este año, la Asociación Castellano Leonesa de Turismo Rural -ACALTUR-, como plataforma para la defensa y organización del turismo rural, siendo interlocutores válidos en todos los foros que tengan relación con este tema. FITUR 93 constituye el primer objetivo en estos momentos, habiendo conseguido del nuevo Director General de Turismo de Castilla y León, el acuerdo para llevar a cabo un Plan Regional de Turismo Rural.

Asistimos pues, a unos momentos de iniciación de la oferta y planificación del turismo rural en nuestra región, tal vez por ello no podemos establecer aún análisis ni siquiera a corto plazo de las repercusiones que tanto positivas como negativas pueda tener dicha actividad para nuestro campo, pero tal vez por ello estos momentos son fundamentales, estando aún a tiempo, como lo estamos, de no repetir errores del pasado para poder consolidar sobre cimientos de piedra, no de barro, el futuro de nuestro espacio y de nuestras gentes.

BIBLIOGRAFIA

- * AGANZO, A. El turismo en el espacio rural. Ed. Cáritas, "Cuadernos de Formación", Madrid, 1.989.
- * A.S.A.J.A. Conferencia sobre agroturismo. Marzo, 1.992.
- * BOTEY, J. "El agroturismo". Rev. Agropecuaria nº 21, 1.991.
- * BARDON FERNANDEZ, E.:
 - "Consideraciones sobre el turismo rural en España". Rev. de Estudios Turísticos, 1.991.
 - "El turismo rural en España. Algunas iniciativas públicas". Rev. de Estudios Turísticos nº 44, 1.987.
- * BOTE GOMEZ, V.:
 - Turismo en espacio rural. Ed. Popular, Madrid, 1.988.
 - "Importancia de la demanda turística en espacio rural en España". Rev. de Estudios Turísticos nº 93, 1.987.
- * COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:
 - Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento sobre El futuro del mundo rural. Documento nº 7957/88, agosto, 1.988.
 - Medidas Comunitarias para el fomento del turismo rural. COM (90) 438 final, Bruselas, octubre, 1.990.
 - Plan de Medidas Comunitarias a favor del turismo. COM (91) 97 final, Bruselas, mayo, 1.991.
- * COMITE ECONOMICO Y SOCIAL. Turismo y desarrollo regional. Ed. C.E.S. 1063/90, Bruselas, 1.990.
- * CONFERENCIA INTERNACIONAL ECOTRANS. Turismo y Medio Ambiente. CENEAM, Valsain, Segovia, noviembre, 1.991.
- * CONSEJO DE MISNISTROS DE LA CE. Propuesta modificada de decisión del Consejo relativa a un Plan de medidas comunitarias en favor del turismo. COM (92) 130 final, Bruselas, abril, 1.992.
- * ETXEZARRETA, M.:
 - El desarrollo rural integrado. M.A.P.A., Madrid,

1.988.

- "¿Hacia dónde el desarrollo rural?", en Simposio sobre "El futuro del mundo rural español". El Escorial, marzo de 1.992.

* EUROAGRITUR. El agroturismo en la C.E.: ¿utopía o realidad?. C.O.P.A., Bruselas, 1.991.

* GAVIRIA LABARTA, M. "España a la carta". Rev. Estudios Turísticos, 1.991.

* GILBERT, D.:

- "Turismo rural y márketing: nuevas vías de trabajo". Rev. Valenciana de Estudios Autonómicos, enero, 1.991.

- "Perspectivas de desarrollo del turismo rural". Rev. Valenciana de Estudios Autonómicos, marzo, 1.992.

* JURDAO, F. España en venta. Ed. Endymion, Madrid, 1.990.

* KODT, E. DE. Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?. Ed. Endymion, Madrid, 1.991.

* LENO CERRO, F. Turismo rural: definición de una estrategia artesanal. Mimeo, C.A.S., mayo, 1.991.

* O.C.D.E.:

- Gestión pública rural. Ed. M.O.P.U., I.T.U.R., Madrid 1.987.

- Nuevas tendencias en política rural. Ed. M.O.P.U., I.T.U.R., Madrid, 1.990.

- La cooperación institucional para el desarrollo rural. Ed. M.O.P.U., I.T.U.R., Madrid, 1.991.

* ORTUÑO, M. Turismo, medio ambiente y empleo. Estrasburgo, Resolución 172, 1.986.

* PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. Turismo y Modelo de Desarrollo. "Cuadernos de Debate del Programa 2000". Ed. Siglo XXI, Madrid, 1.989.

* REV. ECOLOGIA Y SOCIEDAD. Madrid, 1.992.

* SECRETARIA GENERAL DE TURISMO. Libro Blanco del turismo español. Madrid, 1.991

* SMITH, V.L. Anfitriones e invitados. Ed. Endymion, Madrid, 1.992.

* TURNER Y ASH. La horda dorada. Ed. Endymion, Madrid, 1.991.

* VARIOS AUTORES:

- "Turismo y desarrollo rural. Actualidad y perspectivas de los noventa". Rev. Referencias, Ministerio de Cultura, noviembre 1.988.

- Turismo de interior. Una opción de futuro para los noventa. U.A.M., Aula de Verano "Vicente Alexandre", Madrid, septiembre, 1.991.

- El turismo rural en el desarrollo local. Universidad de Cantabria, Cursos de Verano, Laredo, 1.991.

- Turismo en espacio rural. Encuentro Hispano-Luso, Ciudad Rodrigo, abril, 1.992.

- Desarrollo y Medio Ambiente en la Cuenca del Duero. Jornadas Internacionales. Fundación Duques de Soria, Soria, octubre, 1.991.

- Las trayectorias de la ruralidad en la sociedad itinerante. Rev. Política y Sociedad, nº 8 y 9, 1.991, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, U.C.M.

- Desarrollo local. turismo y medio ambiente. U.I.M.P., Cuenca, octubre, 1.991.

- Estrategias para el desarrollo del turismo rural en la Europa del Sur. C.A.V., Bilbao, octubre, 1.991.

- Turismo rural: España y la experiencia europea. Seminario Internacional, Madrid, marzo, 1.991.

- Desarrollo del mundo rural en España. M.A.P.A. Madrid, junio, 1.992.